

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CORONEL-TORRES CIA.LTDA.

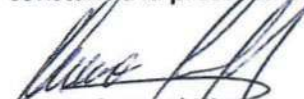
En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2017 a las 10H00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía CORONEL-TORRES CIA.LTDA., toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal ordinaria, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañía vigente, por lo que los socios acuerdan que el señor Humberto Coronel, asuma la Presidencia de la Junta, quien la declara instalada a las 10H15 disponiendo que asuma la Secretaria de esta junta la señora Nohemi Suárez, quien deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día esta sesión se inserta a continuación:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual de la Gerente General correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2016 y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia, la infrascrita Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerente. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometida a su consideración se la aprueba por unanimidad.

Respecto del segundo punto del orden del día, se procede a conocer el balance general de la compañía del 2016, mismos que no tienen movimiento puesto que únicamente mantiene un registro por el pago del Capital Social.

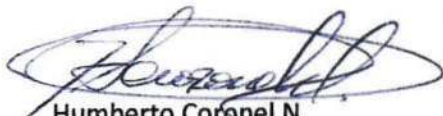
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H15, firmando para la constancia la presente acta los socios por tratarse de una junta Universal.



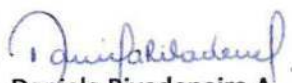
Alvaro Coronel Nieto
SOCIO - GERENTE



Nohemi Suárez C.
SECRETARIA AD-HOC



Humberto Coronel N.
SOCIO - PRESIDENTE



Daniela Rivadeneira A.
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CORONEL-TORRES CIA.LTDA.

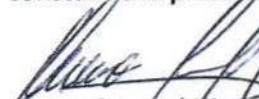
En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2017 a las 10H00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía CORONEL-TORRES CIA.LTDA., toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal ordinaria, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañía vigente, por lo que los socios acuerdan que el señor Humberto Coronel, asuma la Presidencia de la Junta, quien la declara instalada a las 10H15 disponiendo que asuma la Secretaria de esta junta la señora Nohemi Suárez, quien deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día esta sesión se inserta a continuación:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual de la Gerente General correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2016 y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

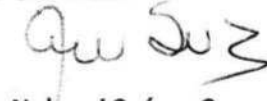
Una vez aprobado el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia, la infrascrita Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerente. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometida a su consideración se la aprueba por unanimidad.

Respecto del segundo punto del orden del día, se procede a conocer el balance general de la compañía del 2016, mismos que no tienen movimiento puesto que únicamente mantiene un registro por el pago del Capital Social.

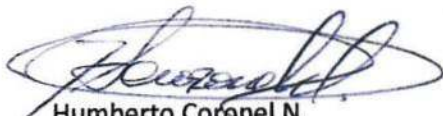
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H15, firmando para la constancia la presente acta los socios por tratarse de una junta Universal.



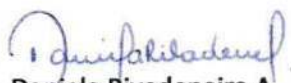
Alvaro Coronel Nieto
SOCIO - GERENTE



Nohemi Suárez C.
SECRETARIA AD-HOC



Humberto Coronel N.
SOCIO - PRESIDENTE



Daniela Rivadeneira A.
SOCIO